

# Módulo 3



## Planificación para el Desarrollo Integral - paso a paso



El presente documento es producto del trabajo técnico de FOCAPACI.

Serie: GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARTICIPATIVA  
Módulo 3: Gestión de la Planificación Territorial Participativa

### **CENTRO FOCAPACI**

Av. "A" Esq. Calle 2, N° 83, Villa Juliana

Tel.: (+591-2) 2193158 / 2834561

E-mail: [focapaci@focapaci.com](mailto:focapaci@focapaci.com) / [focapaci@yahoo.es](mailto:focapaci@yahoo.es)

Facebook, Youtube e Instagram: @focapaci

Página web: [www.focapaci.com](http://www.focapaci.com)

El Alto, La Paz - Bolivia

Dirección ejecutiva: José Rolando Lazarte Méndez

Equipo de proyecto *Conflictividad, diálogo y democracia*: Marilia Quispe Kapquique, Carlos Mendieta Rafael, Julio Cesar Coria Misericordia, Álvaro Gustavo Torrico, Maribel Ramos Alurralde, Tom Knauf (Cooperante de EIRENE) y Felipe Imaña-ROMERO.

Autora: Maribel Ramos Alurralde

Consultora: Ana Lizeth Guarachi Cutili

Diseño, ilustración e impresión: Área de impresión imprenta y papelería

Depósito Legal: 4-1-5053-2022

Primera edición: 2022

Con el apoyo financiero del Servicio Cristiano Internacional por La Paz - EIRENE, Alemania, el Servicio Civil para la Paz / BMZ

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

# Presentación



**D**esde el Centro de Formación y Capacitación para la participación Ciudadana (FOCAPACI), obra social de la Iglesia católica en El Alto, se busca aportar en el ámbito de la Gestión de la Planificación Territorial Participativa, como herramienta preventiva en la gestión de gestión constructiva de conflictos, donde la satisfacción de necesidades básicas identificadas genera mayores probabilidades de gobernabilidad y la construcción de paz dentro de un municipio.

Para aplicar la Gestión de la Planificación Territorial Participativa, es que se desarrollaron los siguientes módulos en formato de cartilla:

**Módulo 1.** Acercamientos conceptuales: Donde se desarrollan temas referidas a planificación participativa y la planificación para el desarrollo, entendidas como actividades permanentes de diálogo y consenso social, para elaborar e implementar políticas que respondan a demandas y necesidades específicas. Estructura de la planificación en Bolivia, donde la prioridad es la articulación de los diferentes niveles sectoriales y territoriales a metas y objetivos que se tienen a nivel nacional.

**Módulo 2.** Marco normativo, para que podamos planificar y aportar en nuestro territorio: en este módulo se identifican, las bases legales que per-

miten entender el respaldo legal que tienen todos los ciudadanos de participar en la planificación y el control social en la gestión municipal, entender las competencias en los distintos niveles del Estado, y la lógica del Sistema de Planificación Integral del Estado (ley SPIE N° 777).

**Módulo 3.** Es más técnico y metodológico, ya que se dan pautas, para la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial Integral – PTDI de forma participativa, desde la identificación de actores, pasando por los eventos participativos y requerimientos necesarios, esto basado en documentos del Estado, como la experiencia vivida en la elaboración en este tipo de documentos de planificación.

También se incluye una herramienta que FOCA-PACI estuvo utilizando para Diagnósticos de Desarrollo Distrital en el Municipio de El Alto, denominado el *Recorrido territorial*, que sirve para que involucrados en la elaboración de la planificación (personal de gobiernos municipales y representantes de organizaciones sociales y territoriales), conozcan e identifiquen las necesidades de la zona a la que representan como de otros sectores del municipio de una forma vivencial.

Esperamos que estas cartillas les sea de utilidad.

# ÍNDICE

## Módulo 3: Planificación para el Desarrollo Integral - paso a paso



<b>1. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRAL-PTDI</b>	<b>7</b>
1.1. Los primeros acercamientos para iniciar el trabajo	7
1.2. Pasos para elaboración del Plan Territorial de Desarrollo Integral	11
<b>2. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - PTDI</b>	<b>15</b>
2.1. Enfoque Político	15
2.2. Diagnóstico	15
2.3. Planificación	27
2.4. Instrumentos para recolección de datos	28



# 01.

## Procedimiento metodológico para el Plan de Desarrollo Territorial Integral - PTDI



### 1.1. LOS PRIMEROS ACERCAMIENTOS PARA INICIAR EL TRABAJO

#### ¿Desde qué momento se puede iniciar la construcción del Plan Territorial de Desarrollo Integral?

Para elaborar el Plan Territorial de Desarrollo Integral-PTDI se tiene 180 días (Aprox. 6 meses) a partir de la promulgación del Plan de Desarrollo Económico Social de Bolivia – PDES<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El PDES es la planificación a nivel nacional para los siguientes 5 años.

#### ¿Quiénes Participan?

*Ejecutivo Municipal:* Ya que el alcalde encabeza el proceso de elaboración del PTDI, da las condiciones para ello y designa al Equipo Técnico Municipal que trabajará el PTDI, genera alianzas para asegurar la participación de población y para que otras instituciones apoyen técnica y lógicamente (Equipo Técnico Ampliado).

*Concejo Municipal:* Normativamente no está obligado a trabajar de forma operativa, pero por principio de fiscalización debe comprometerse a ser parte del proceso asignando al menos a un representante que realice el acompañamiento y seguimiento correspondiente asegurando se cuente con los aportes de la sociedad en el diagnóstico y en la planificación.

*Equipo Técnico Ampliado:* Son personas que pueden apoyar técnicamente en el proceso (miembros de instituciones públicas, privadas que trabajen en el territorio, como representantes de organizaciones, Iglesias o sectores que son mayoritarios o tienen relevancia por su actuar económico o social en el municipio). Trabajarán en coordinación del Equipo Técnico Municipal.

*Representantes de sectores, organizaciones sociales o productivas y del sector privado:* Son quienes deben participar activamente en las cumbres (territoriales y sectoriales) actualizando datos para el diagnóstico y dando propuesta para la planificación municipal. Pueden ser Dirigentes Cantonales, Dirigentes Distritales; FEJUVE, personal de salud, personal educativo, representantes sindicales; representantes de organizaciones (religiosas, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad u otros), también pueden participar personas de manera independiente.



### ¿En qué consisten los momentos de organización y planificación previa?

Son espacios en los que se hacen acuerdos y compromisos, se identifican las responsabilidades de los actores anteriormente mencionados: Tiempo de trabajo, tipo de aporte (técnico, económico o logístico, el responsable de convocar a la sociedad para eventos participativos, etc.), firma de convenio, elaboración de cronograma tentativo de acciones a realizarse (eventos participativos de diagnóstico y planificación, evaluación del anterior PTDI, entre otros). También se debe



tener claro cuales son los productos o resultados de cada momento del proceso.

La evaluación del anterior PTDI, permite ver la situación actual de los habitantes respecto al acceso de servicios básicos, el inventario de bienes biológicos de la madre tierra<sup>2</sup> en el territorio, entre otros se podrán identificar avances y pendientes en la gestión municipal, aportando a la identificación de potencialidades y limitaciones del municipio.

### La planificación integral participativa – identificación de actores:

El Plan Territorial de Desarrollo Integral- PTDI es la Planificación del Desarrollo Integral mas el Ordenamiento Territorial, donde se planifican acciones tomando en cuenta los Sistemas de Vida, Gestión de riesgos, el cambio climático, el uso y ordenamiento del territorio, por ello la planificación se realizará con la participación activa de ciudadanas y ciudadanos como: (Evento de coordinación:...)



Organizaciones sociales comunitarias y barriales, incluye al sector privado y a sus organizaciones representativas.

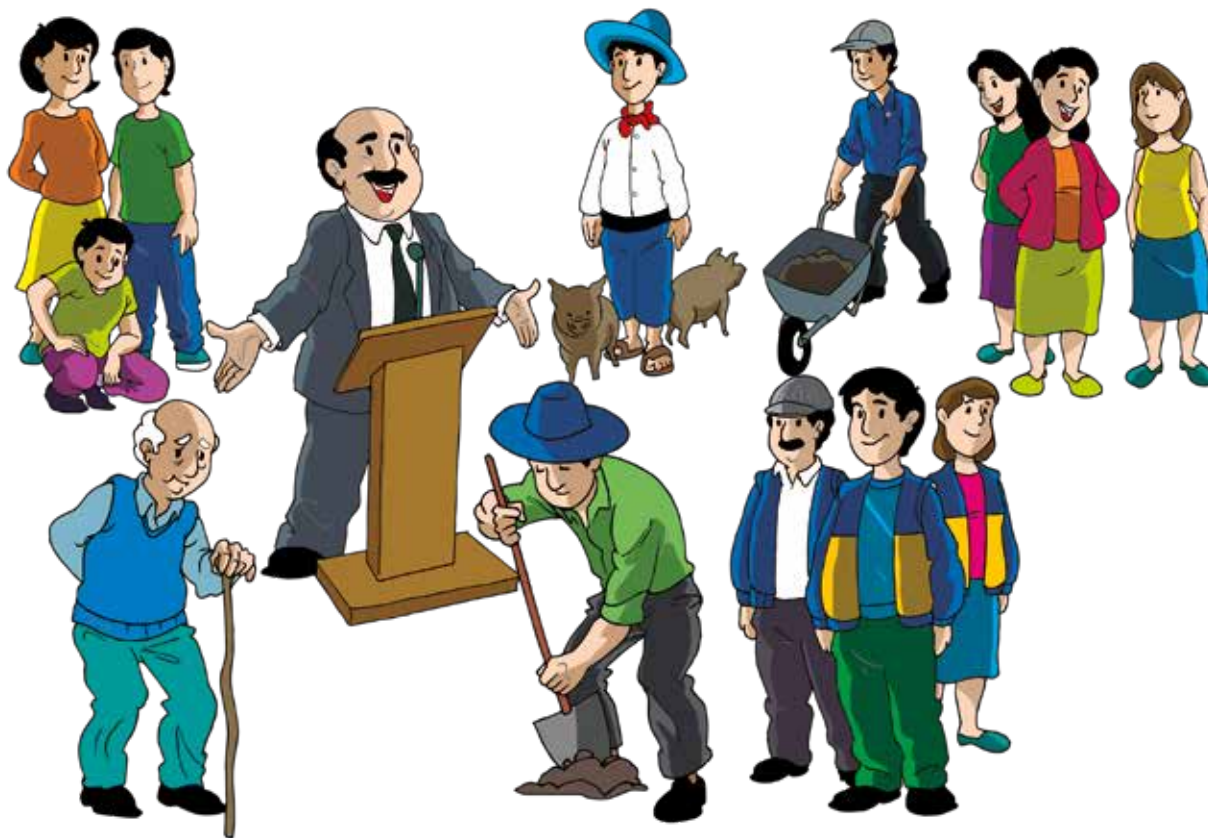


Entidades del Territorio, incluyendo a las entidades descentralizadas y desconcentradas bajo dependencia, tuición o sujeción del Gobierno Autónomo.



Empresas públicas bajo tuición del Gobierno Autónomo.

<sup>2</sup> Descripción de tierra productiva, bosques naturales y reforestados, disponibilidad de agua hídrico; Disponibilidad de biodiversidad y recursos genéticos; Áreas protegidas y áreas prioritarias de conservación



**Evento de Coordinación:** Es el primer evento participativo con representantes de organizaciones, sindicatos, sectores, entre otros. Donde se explica a la sociedad ¿en qué consiste el PTDI?, ¿cuál es su relación con el Plan Operativo Anual – POA?, la importancia de la participación de la gente, normativa que avala el proceso, la ruta crítica por la que se debe pasar para elaborar el PTDI y se acuerda un cronograma donde se acordarán

los días para la participación de la población para aportar en el diagnóstico, planificación y la retoolimentación (cumbres territoriales y cumbres sectoriales). El ambiente donde se trabajará debe ser adecuado a la cantidad de participantes.

**Cronograma de acciones:** Ayuda a la participación organizada de los habitantes del municipio en eventos; si por tiempos o recursos limitados

no se puede trabajar por comunidad / Zona, se lo puede programar por cantón / distrito, si existiera un grupo importante perteneciente a un sector en especial (pesqueros, niños, adultos

mayores, mujeres, mineros, otros), podrían tener un día diferente para trabajar desde la realidad en la que viven.

### CRONOGRAMA A SER TRABAJADO CON LA SOCIEDAD

¿Qué haremos?	¿Cuándo lo haremos?	Responsable	Recomendación
<b>Actividad 1:</b> Evaluación del PTDI anterior	7 de enero	Equipo técnico municipal	Necesitamos: Evaluación a medio termino del PTDI en vigencia, mas la ejecución técnica y financiera de los últimos 5 años.
<b>Actividad 2:</b> Cumbre para el diagnóstico y planificación del Distrito 1 Bella Vista.	20 de enero	Equipo técnico municipal y Equipo ampliado	Para demostrar la participación de la población, contar con: listas, fotos y sobre todo actas.
<b>Actividad 3:</b> Cumbre sectorial mujeres y adultos mayores	25 de enero		Se aplicarán: FODA, Árbol de Problemas, Mapas Parlantes, y otros que visibilicen las necesidades y las propuestas.
<b>Actividad final:</b> Presentación y Validación del Documento	9 de mayo	Equipo técnico y Equipo ampliado	Se dará a conocer el proceso, y acciones priorizadas para el PTDI, representantes territoriales, organizacionales, sectoriales y sindicales, complementarán la propuesta.

### 1.2. PASOS PARA ELABORACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL

Se propone seguir los siguientes pasos, sin olvidar que se debe contar con medios de verificación que se adjuntan al documento final del PTDI para ser entregado al Ministerio de Planificación de Desarrollo, demostrando la participación de la población en el proceso.

La CONTINUA SISTEMATIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN de información, optimiza tiempos y será más fácil el llenado de matrices de diagnóstico y de planificación del PTDI.



PLEGABLE

PLEGABLE

# 02.

## Estructura y contenidos mínimos del Plan Territorial de Desarrollo Integral – PTDI



### 2.1. ENFOQUE POLÍTICO

Es el horizonte político de desarrollo al que se quiere llegar, se basa en el diagnóstico y se redacta buscando el Vivir Bien para la población. El Enfoque Político debe estar articulado a las propuestas electorales del alcalde y a la propuesta política del PDES que está articulada a la Agenda Patriótica 2025, se considera “¿dónde queremos llegar y qué queremos lograr?” a partir las potencialidades y limitaciones del municipio.

### 2.2. DIAGNÓSTICO

Resumen comparativo de lo logrado en el municipio en los últimos 5 años, identifica problemas y desafíos futuros, toma en cuenta el desarrollo humano integral, la economía plural, el ordenamiento territorial y el uso del suelo. Incluye el mapeo de actores y el marco legal territorial.



### Componente Biofísico – Descripción del Territorio

En este espacio se toma en cuenta la información relacionada a las características territoriales:

#### Componente Socioeconómico

##### Características generales y demográficas

Es la historia, datos generales y geográficos, población, vivienda y características socio-culturales y jerarquización de los centros poblados de acuerdo a su magnitud, e identifica áreas protegidas.

##### Territorios Indígena Originario Campesino (TIOC).

Territorios titulados por el Estado a favor de Pueblos Indígenas Originarios anteriores a la colonia.

##### Servicios de Educación y Salud

Se debe lograr la siguiente información a nivel municipal:

##### Acceso a la vivienda y servicios básicos

La información mínima con la que se debe contar es:

- Vivienda: tenencia y material de construcción.
- Energía eléctrica: procedencia y cobertura.



- Agua: distribución y cobertura de agua potable.
- Servicios sanitarios: Tenencia, tipo y cobertura.
- Formas de eliminación de la basura.
- Combustible para cocinar.

### **Telecomunicaciones:**

Infraestructura y cobertura en el municipio.

¿Qué comunidades están en situación de pobreza? Esto se sabe conociendo la carencia de servicios básicos y el Valor Bruto de Producción, por comunidad, ver el acceso a SSBB, seguridad alimentaria y otros.

### **Caracterización económica**

Se verá el desarrollo económico y productivo en lo público, cooperativo y privado, se analizará:

- Categoría ocupacional, situación en el empleo (asalariado, cuenta propia, otros).
- Grupo ocupacional (servicios, agropecuario/forestal, construcción/industria manufactura, otros).
- Sector Económico (primario, secundario, terciario).

### **Ocupación y Uso del Territorio:**

Tenencia de la tierra, según uso del territorio y patrones de asentamiento. Áreas de derechos de uso especial con trato jurídico especial por su

aprovechamiento (parques nacionales, reservas forestales, concesiones).

### **Conflictos de Uso de la Tierra:**

Se identifican problemas sobre derecho propietario o concesional para generar acciones de solución en un tiempo determinado.

### **Acceso Vial, Redes y Flujos de Transportes**

Es la información sobre cantidad y estado de situación de Redes de transporte en el municipio:



SISTEMA CAMINERO	DEPENDE DE:	RESPONSABILIDAD
<b>Red Fundamental Nacional</b>	Administradora Boliviana de Carreteras -ABC	Proyectos de apertura, ripio, asfaltado, etc., en la Red Vial Fundamental (integra Bolivia).
<b>Red secundaria departamental</b>	Gobernaciones departamentales, es administrada por el SEDCAM.	Formula y ejecuta proyectos, para construir y mantener infraestructura vial de la red departamental, integra municipios a capitales.
<b>Red Municipal vecinal</b>	Administrada por los gobiernos autónomos municipales.	Ejecuta proyectos, para construir y mantener caminos vecinales, integrando vialmente a las comunidades e incentivando su desarrollo.
<b>Red Ferroviaria</b>	Dependiente del Ministerio de Obras Públicas	La red ferroviaria existente contribuye en el desarrollo económico del país.
<b>Aeropuertos y puertos fluviales</b>	En vez de AASANA está NAABOL <sup>3</sup>	Para la administración de aeropuertos y navegación aérea.

3 Se crea mediante Decreto Supremo N° 4630 la entidad de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (NAABOL) el 30 de noviembre de 2021.

Es la vinculación a los centros poblados, a través de movimientos de personas, bienes o servicios dentro un territorio. La cobertura de red de servicios telefónicos permite graficar el relacionamiento entre centros poblados.

### Unidades socioculturales

Son grupos sociales del área rural con una historia de ocupación y proceso de asentamientos, idioma materno, características culturales, recursos naturales y aprovechamiento de los mismos y una producción común (esto permite identificar potencialidades y limitaciones). La autoidentificación y su relación con el territorio y medioambien-

te, actividades económicas, distribución de tierra y territorio, con otros datos ayudan a representar la diversidad sociocultural del territorio.

Categorías de Unidades Socioculturales: Afrobolivianos, Asociaciones Comunitarias, Comunidades, Comunidades Campesinas, Comunidades Forestales, Comunidades Indígenas, Comunidades Originarias, Conglomerados Urbanos, Empresarios agropecuarios, Empresarios Forestales, Empresarios Ganaderos Indígenas, Originarios. Interculturales, Predios Militares, Propietarios campesinos, Propietario Forestal, Propietario Ganadero, Mineros y Extranjero.

## COMPONENTE MEDIO AMBIENTAL, GESTIÓN DE RIESGOS, CAMBIO CLIMÁTICO Y SISTEMAS DE VIDA

MEDIO AMBIENTAL	DESCRIPCIÓN
Áreas Protegidas	Visibiliza su superficie con sus categorías, objetivos, planes de manejo y zonificación interna.
Cobertura, Tipo de Bosque y Áreas Deforestadas (Categorías y Superficies)	Se describe el tipo de bosque y áreas deforestadas
Espacios de Interés Ambiental	Identificar y /o fortalecer los espacios de interés ambiental, describirlos y proponer la protección de espacios, paisajes o ambientes escasamente modificados por e hombre.
Recursos Hídricos y Zonas de Influencia (por Tipo de Función: Consumo, de Preservación y/o Actividad Productiva en General)	La identificación de cuencas y microcuencas apoyarán al manejo racional del agua, debemos identificar las áreas de conservación de este líquido elemento.
Ubicación y Gestión de los Residuos Sólidos	Ubicar depósitos de residuos sólidos, proyectar futuras áreas de almacenamiento y /o tratamiento.

### Identificación de las Principales Amenazas de Riesgo

Ver la frecuencia en que estas amenazas generan escenarios de peligro, cómo afectaron a los habitantes y a sus actividades económico productivos en los últimos 5 a 10 años. Las principales amenazas son: Granizada, Heladas, Sequía e Inundación e Incendios forestales.

### Mitigación y Adaptación al Cambio Climático

Se valora la vulnerabilidad del municipio respecto a la capacidad de adaptación al Cambio Climático

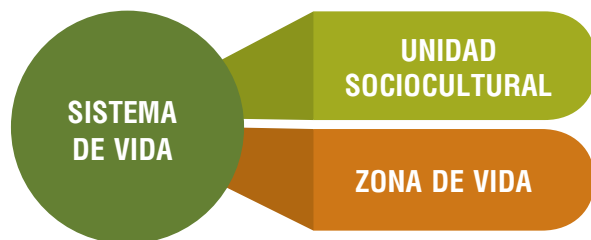
con la fórmula:  $VULNERABILIDAD = (EXPOSICIÓN + SENSIBILIDAD) - CAPACIDAD DE RESPUESTA$ . Acciones de adaptación al cambio climático en la planificación territorial ayuda a que el municipio tenga resiliencia en caso de elementos de riesgo bioclimáticos.

El análisis de riesgos y cambio climático comprende: El Diagnóstico (descripción y análisis de factores de riesgo, cambio climático y sus consecuencias), la Propuesta (acciones de prevención del riesgo y adaptación al cambio climático) y la

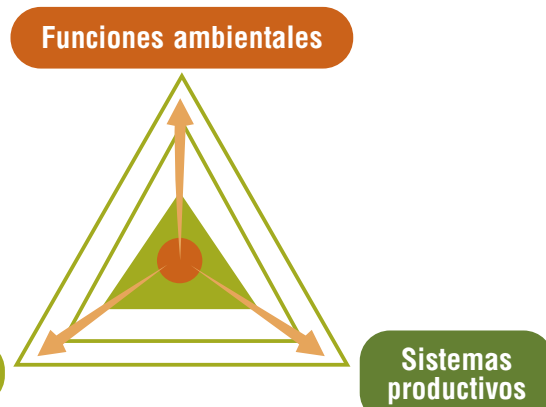
Integración de la GRD y el Cambio Climático en el PTDI, donde se prevé: I. Presencia de amenazas en el territorio, II. Sensibilidad territorial, III. Capacidad de adaptación al cambio climático y IV. Acciones implementadas, seguimiento, evaluación y ajuste de las mismas.

### Zonas y Sistemas de Vida

Sistemas de Vida son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas, la diversidad cultural de los habitantes. En los mapas se identifican y caracterizan de las zonas de vida en base a: Paisaje, suelos, tipo de Clima, características de la flora y fauna, nivel de humedad, lluvias (precipitación), temperatura y vientos. Características de ríos, lagos, vertientes, etc.



Los sistemas de vida se dan por la interacción entre las zonas de vida y las unidades sociocul-



turales predominantes de cada zona de vida, se identifica los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse. Describir el grado de presión que hay en su territorio respecto a los diferentes componentes de los sistemas de vida (productivo, ambiental, social u otros), para ver cuan saludable y equilibrado es su territorio.

### Gestión de riesgos y cambio climático

Dimensiones de análisis:

- Identificación de la articulación espacial de zonas de vida y unidades socioculturales;
- Relación de equilibrios en los sistemas de vida en términos de conservación de funciones ambientales, desarrollo de sistemas productivos sustentables y erradicación de la extrema pobreza; y

c) Grados de presión de las unidades socioculturales en las zonas de vida.

Si se ve al aplicar las matrices que el triángulo muestra desigualdad, nos indica dónde debemos generar más propuestas públicas para mejorar de forma equitativa.

### Componente Urbano dividido en cinco subcomponentes:

Para un mejor entendimiento primero se debe conocer cómo se categorizan los centros poblados, los cuales se categoriza según cantidad de población y el acceso a los servicios básicos:



Nº	CATEGORÍA	CONCENTRACIÓN
1	Regiones Metropolitanas	Más de 500.000 habitantes
2	Ciudades capitales de departamento	No tiene rango de población
3	Ciudades principales	De 50.001 y 500.000 habitantes.
4	Ciudades mayores	De 15.001 y 50.000 habitantes
5	Ciudades menores	De 5.001 y 15.000 habitantes.
6	Centros poblados con predominancia de servicios básicos	Entre 2.000 y 5.000 habitantes (60% o más de viviendas tienen servicios básicos)
7	Centros poblados sin servicios básicos	Entre 2.000 y 5.000 habitantes (menos del 60% de viviendas tienen servicios básicos)
8	Pueblos rurales	Menos de 2000 habitantes

Fuente: Lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes Territoriales de Desarrollo Integral Para Vivir Bien (PTDI)

## SUB COMPONENTES QUE SE DEBEN DESCRIBIR EN EL DIAGNÓSTICO



## 3

## PATRONES DE ASENTAMIENTO URBANO

## VIVIENDA

Para planificar, ver: Tenencia de la vivienda (alquilada, propia, otro) y características (tipología, material de construcción, diseño arquitectónico, etc.)

## ESTRUCTURAS DE BARRIOS

Unidad socioeconómica primaria del ámbito urbano, donde se establecen relaciones comunitarias y de solidaridad que generan comportamientos con sentido de colectividad.

## EJES Y/O ÁREAS DE CRECIMIENTO

Cuando crece la población urbana, hay atrasos en la dotación de vivienda, infraestructura y servicios básicos. El medio donde está, condiciona el paisaje urbano y las posibilidades de crecimiento espacial.

## 4

## MOVILIDAD URBANA

## SISTEMAS DE TRANSPORTE - MOVILIDAD

Instalaciones fijas (redes y terminales), flujo vehicular y el sistema de control que permite movilizar a las personas y bienes.

- Tipología de transporte (Micro, minibús, bus, taxi, carga, bicicleta, etc.).
- Flujos de movilidad.

## 5

## GESTIÓN DE RIESGO

## VULNERABILIDAD A AMENAZAS EN ÁREAS URBANAS

El crecimiento acelerado de manchas urbanas, genera que asentamientos humanos estén en zonas de riesgo, identificar estas áreas vulnerables.

## Áreas Metropolitanas

### Identificación y Características de Áreas Metropolitana

Aglomeraciones urbanas alrededor de una ciudad, formadas por dos o más municipios vinculados, por el aspecto físico, económico y social, donde procesos urbanos rompieron los límites de la ciudad.

### Movilidad y Transporte Metropolitano

Analizar la organización y condiciones del sistema del transporte metropolitano: demografía poblacional y vehicular, saturación vial, la geografía de flujos, herramientas de financiamiento.

### Gestión Integral del Agua

Identificar el manejo de la Gestión Integral del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.

### Gestión Integral de la Basura

Desde la escala metropolitana, la planificación será integral y con acciones concretas.

### Seguridad Alimentaria

Ver por el suministro seguro y sostenido de ciertos alimentos (fortalecimiento e integración de la cadena productiva).



## Ordenamiento Territorial

El Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación de largo plazo (10 años o más) en el PTDI se aborda solo con información disponible de ciertas variables, para tener escenarios territoriales de planificación.

Las variables están categorizadas por ámbitos, con el mapeo de estas variables categorizadas, se realizará la identificación de necesidades del municipio.



## ORDENAMIENTO TERRITORIAL SEGÚN ÁMBITOS Y SUS VARIABLES CATEGORIZADAS

ÁMBITO	VARIABLES CATEGORIZADAS
<p><b>a) Ocupación del Territorio:</b>            Busca organizar la ocupación del espacio de manera planificada y ordenada, permitiendo una mejor estructuración y articulación del territorio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Jerarquización de Centros Poblados y Vías:</b>                Sirve para, a) aumentar cobertura de servicios; b) articular la integración física del territorio; c) mejorar el equipamiento productivo y social; d) centros identificados sean articuladores.</li> <li><b>2. Regionalización o caracterización de espacios de planificación intra Territorial:</b>                Sirve para identificar y caracterizar espacios o zonas, como “regiones, unidades territoriales o distritos”, y generar políticas de ocupación.</li> </ol>
<p><b>a) Desarrollo Humano e Integral:</b>            Analizar infraestructura vial actual y proyección; crecimiento poblacional y su articulación con los SSBB; condiciones de vida comunitaria; analizar áreas de pobreza, seguridad alimentaria, desarrollo cultural y recreativo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Accesibilidad a los componentes de desarrollo humano e integral:</b>                Mapa base que visualiza la Accesibilidad a los componentes de desarrollo humano e integral.</li> </ol>
<p><b>b) Economía Plural:</b>            Articulada al territorio (usos del suelo, potencialidades y limitaciones del lugar), identificar actores económicos. Ver alternativas productivas conjuntas y circuitos productivos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Desarrollo Económico</b>                Identificar principales actividades económicas de actores privados, comunitarios, social cooperativo y estatal. La vocación Productiva pueden ser diferentes en los Distritos.</li> </ol>
<p><b>c) Medio Ambiente y Sistemas de Vida:</b>            Promover el desarrollo con protección y cuidado del medio ambiente, para tal fin se puede incluir otras variables categorizadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Condiciones de las Funciones Ambientales</b>                Permite identificar las principales áreas de conservación de funciones ambientales frente a dinámicas productivas.</li> </ol>

ÁMBITO	VARIABLES CATEGORIZADAS
<p><b>d) Gestión de Riesgos y Cambio Climático</b> Se describe e identifica Áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con amenazas permanentes (vigilancia continua).</li> <li>• Con proyectos vinculados a riesgos climáticos (sequía e inundación).</li> <li>• Con Redes meteorológicas de alerta temprana.</li> </ul>	<p><b>1. Vulnerabilidad social ante los tipos de amenazas y cambio climático:</b> Se obtendrá información sistematizada en un mapa base que visualiza la vulnerabilidad social ante los tipos de amenazas y cambio climático.</p>
<p><b>a) Planificación Urbana</b> Proceso de transformación del espacio urbano, dimensiones geográficas, demográficas, sociológicas, culturales, económicas y legales de la organización.</p> <p>La planificación del uso del suelo, garantiza la calidad de vida, con actividades humanas, para el desarrollo sostenible, cubriendo necesidades, según los entornos naturales y construidos, para un desarrollo viable y ambientalmente sostenible.</p>	<p><b>1. Centralidades urbanas</b> Se genera un Mapa que visualiza las centralidades urbanas, reflejando características de usos de suelo y características vocacionales de las zonas y barrios del área urbana.</p> <p><b>2. Estructura Urbana</b> Se obtendrá un mapa que visualiza la estructura urbana, que es la síntesis de las características del uso del suelo en la disposición de las partes de un asentamiento urbano.</p>
<p><b>a) Áreas Metropolitanas</b> La capacidad de intervención pública se ve limitada por la competencia entre ambas ciudades.</p>	<p><b>1. Propuesta base de una Estrategia de Desarrollo Integral (EDI),</b> que tomará en cuenta Gestión Integral de la Basura, Seguridad Alimentaria, Gestión Integral del Agua, Movilidad y Transporte.</p>

## Políticas y Lineamientos Estratégicos

Según el enfoque político, se define su horizonte de desarrollo, políticas, directrices, objetivos estratégicos y lineamientos, que orientarán el establecimiento de metas y resultados. Es decir, genera estrategias para solucionar problemas identificados en el diagnóstico.

### 2.3. PLANIFICACIÓN

En el PTDI se proponen acciones acorde a metas y resultados del PDES 2021 – 2025.

#### Formulación de Acciones

Responden a la identificación de necesidades, y se plantean a partir de lineamientos estratégicos. Para una correcta formulación de acciones tomar en cuenta:



#### Programación Física

Se programan físicamente las acciones en función al indicador de proceso establecido.

#### Programación Financiera

Realizar según el techo presupuestario del municipio, priorizando los proyectos de continuidad, luego los gastos por Ley y finalmente las acciones estratégicas, todo según objetivos de la planificación y la disponibilidad presupuestaria.

#### Territorialización de Acciones

Es la identificación de la acción según área/distrito/cantón de intervención. En un mapa se graficará las acciones estratégicas de inversión pública.

#### Presupuesto Total Quinquenal

El Presupuesto incorpora recursos de Inversión Pública y gasto corriente, identificar las fuentes de ingresos para cinco años, según las Acciones para cumplir los Resultados comprometidos. Debe estar en el marco del presupuesto plurianual.

#### Repositorio de Acciones sin Financiamiento

Es para las acciones prioritarias sin presupuesto, se especifica acciones en programas o actividades, para que se consideren para la buscar financiamiento. Estarán según orden de importancia.

### Proyectos de Inversión Pública de Continuidad

Estarán contemplados en anexos, se necesita un reporte de proyectos de inversión pública que estén programados dentro el quinquenio planificado.

### Proceso de Coordinación y Articulación

Antes de coordinar con otros niveles definir y priorizar acciones (políticas, programas o proyectos):



### 2.4. INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

#### Visita territorial:

La duración de estas visitas puede ser de dos o mas fines de semana, se sugiere como contenidos mínimos que expondrán representantes so-

ciales del lugar, donde compartirán situación de su territorio

- Número de familias que viven en la comunidad o zona.
- Antecedentes históricos del lugar.
- Actividades económicas de los habitantes

(piscicultura, ganadera, pesca, maderera, artesanía, comercio, agricultura, etc.)

- Mayores necesidades o problemas del lugar (sequía, deshielo, migración, inaccesibilidad, granizos, inundación, contaminación, enfrentamientos entre poblaciones, etc.)
- Propuesta de espacios para proyectos Distritales.
- Proponer proyectos que beneficien a una o más comunidades.
- Instituciones o empresas que operan en el lugar
- De dónde suelen utilizar el agua para consumo del hogar.
- Centros educativos o de salud.
- Sectores con contaminación (río, lago, tierra, etc.)

- Cuerpos de agua mas importantes del lugar (ríos, lagos, ojos de agua, etc.)
- Enfermedades que más los aquejan.
- Fauna y vegetación característicos o en situación de extensión.
- Otra cosa que les parezca interesante.

### Mapeo de actores:

Sirve para saber a quienes convocar en todo el proceso, conocer sus intereses y necesidades para luego armonizarlos con los lineamientos identificados.

Ejemplos de llenado de la matriz de Mapeo de actores.

Nº	Instituciones Privadas	Sigla	Área de Acción	Qué hace	A quienes apoya
X	ONG xxx	xxx	Cantones 1 y 2	Apoyo a niñez y adolescencia contra todo tipo de violencia	GAM; SLIM, Niños y adolescentes

Nº	Instituciones Públicas	Sigla	Área de Acción	Qué hace	A quienes apoya
X	Policía Nacional		Pueblo	Protege y mantiene el orden.	GAM, ciudadanía e instituciones

Nº	Actores sociales, sindicales, territoriales o productivos	Área territorial de Acción	Nivel de influencia del 1 al 5 (1 bajo y 5 alto)		Representante con el que se pueda coordinar: Nombre y Celular
			Interés	Poder	
1	Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa” xxx integrantes.	Área Rural	4	1	Domitila Chilto Cel. 77777777 Actor secundario.
2	Cooperativistas Mineros. Xxx integrantes	...	5	4	Actor Primario
...	Iglesia (católica, evangélica, etc.)	...	...	...	...

Cuánto le interesa o afecta el PTDI, y el nivel de poder llevar adelante u obstaculizarlo, esto ayudará a identificar a actores clave en el municipio con los cuales se debe coordinar.

**Matriz para conocer el patrón de interacción e identificación de Sistemas de Vida:**

Así podremos identificar la dinámica de relación entre grupos sociales, el ambiente que les rodea al realizar sus actividades económicas o sociales.



Estructura básica		Patrones de interacción				Identificación de los sistemas de vida
Unidades socioculturales	Ecoregiones articuladas	Territoriales	Productivos	Culturales	Gobernanza	
Ej. Comunidades agrosilvo-pastoriles	Bosque alto, bosque húmedo y de castaña	Propiedad individual y colectiva sobre la tierra	Recolección de productos forestales, pesca agricultura restringida y caza.	Identidades regionales	Autoridades originarias con estructura jerárquica	Sistemas de Vida Áreas Protegidas (AP)
Ej. Comunidades interculturales y campesinas productores individuales	Bosque alto, bosque húmedo y de castaña, bosque aluvial secundario	Acceso a parcelas territoriales	Agricultura comercial de pequeña escala	Identidades interculturales	Autoridades comunitarias	Sistemas de vida de comunidades locales en territorios de uso mixto. (CLM)
Centros poblados	Diversos	Aglomeradas	Comercio y servicios	Identidades interculturales	Organizaciones barriales	Sistemas de vida de Centros Poblados (CP)

Fuente: Curso EGPP elaboración de PTDI Versión 4

## Árbol de problemas

Se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello, se debe formular el problema central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución.

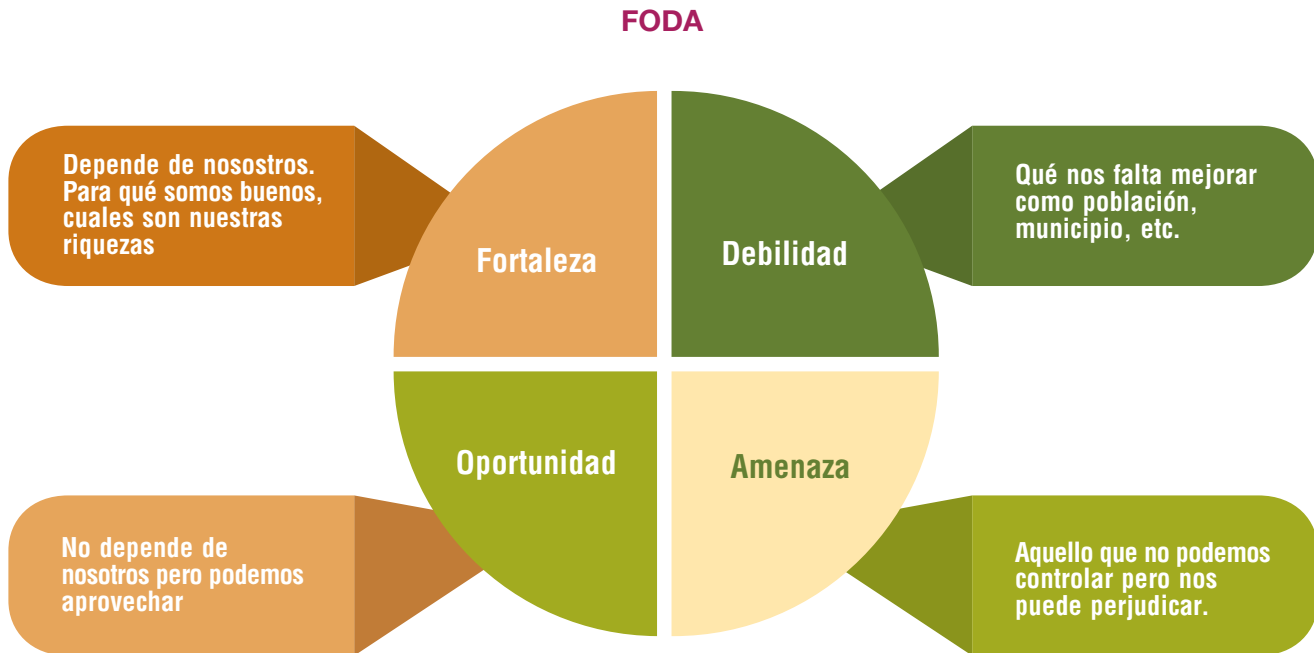
## ¿Cómo se elabora el árbol de problemas?

1. Se define el problema central (TRONCO).
2. Las causas esenciales y directas del problema se ubican debajo del problema definido (RAÍCES). Las causas son las condiciones que influyen en la aparición del problema.
3. Los efectos o manifestaciones se ubican sobre el problema central (RAMAS). Se refieren a las consecuencias e impacto producidas por el problema.

## FODA – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Proceso donde se identifican por temática o área las Debilidades y Oportunidades (interno), las

Amenazas y Fortalezas (externo). Se hará un cruce de variables nos permitirá identificar las potencialidades y limitaciones y en base a ello generar las estrategias de acción.



Cruces de variables producto del FODA: al armar las estrategias se debe aprovechar las potencialidades, minimizar los riesgos, ver la forma de enfrentar los desafíos y neutralizar en lo posible las limitaciones.

Por ejemplo:

**FORTALEZA.** El municipio tiene varios atractivos turísticos paisajísticos y arqueológicos.



**OPORTUNIDAD.** Se está reactivando el turismo en el mundo.

**POTENCIALIDAD.** Podemos tener un circuito turístico para beneficiar a pobladores que se ofertará a turistas extranjeros y nacionales.

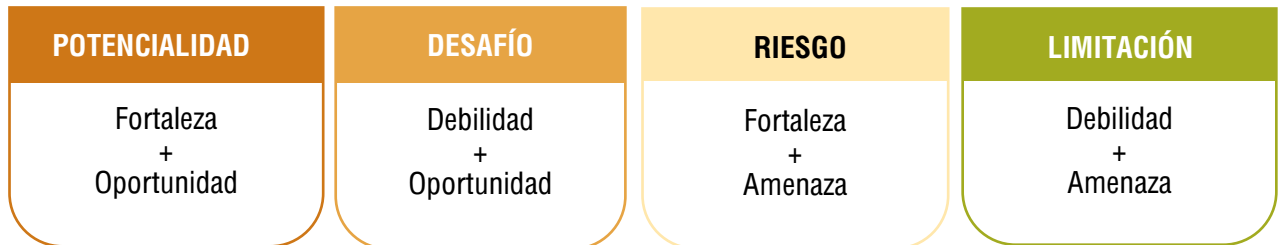
**Potencialidades y Limitaciones:** Sirven para gestionar las necesidades dentro del territorio, pensando en lo que se desea, satisfacer o

solucionar, esto se lo desarrolla por ámbito temático.

**PLANIFICACIÓN** (Matrices del PTDI)

En base al diagnóstico se identificarán pilares, metas, resultados y acciones, mediante las cuales realizará su programación y territorialización de acciones con enfoque de sistemas de vida, riesgos y cambio climático.

**RESULTADO DEL CRUCE DE VARIABLES**



PILAR	META	RESULTADO	LÍNEA DE BASE	INDICADOR DE IMPACTO	ACCIONES	INDICADOR DE PROCESO
Pilar del PDES	Meta del PDES	Uno o mas resultados del PDES	Sale del diagnóstico (punto de partida)	Se verifica a los 5 años, es cuantitativo y culitativo.	Programas y proyectos que responden a los problemas y desafíos	Será medido anualmente

### ARTICULACIÓN COMPETENCIAL

PILAR:						
META:						
	ENTIDADES TERRITORIALES					
	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC	
RESULTADO:						
Acción 1						
Acción 2 ...						

Para cada acción se aclarará si tienen competencias privativas (P), exclusivas(E), Concurrentes (Co) o Compartida (C), mas un resumen de la competencia.

### MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PTDI

Es el resumen de las anteriores matrices (excepto la de proyectos sin financiamiento), por lo extensa que es se describe a continuación por partes:

	PGDES	PDES			
Lineamientos Estratégicos del Territorio	Pilar	EJE ESTRATÉGICO	META	RESULTADO	ACCIÓN
Propuesta del GAM para solucionar necesidades.	Se copia del PGDES, en relación al lineamiento.	Se copia del PGDES, en relación a la meta y el pilar.	Se copia del PGDES en relación al resultado.	Se copia del PGDES en relación a la acción.	Se copia del PGDES, en relación al Resultado.

PTDI 2021 – 2025						
SECTOR	RESPONSABLE		Cód.	Descripción del Resultado (Impacto)	Descripción de la Acción	Indicador (Resultado/ Acción)
	Entidad	Áreas Organizacionales				
Salud	GAM		1.	Se describe el resultado en infinitivo	-0-	Es cuantitativo (Nº ó %) y cualitativo
	GAM	Secretaría de Obras Públicas	1.1		Proyecto o programa (acción)	

Los sectores a tomarse en cuenta son: Defensa, Turístico, Industrial, Cultural, Educación, Salud, Hábitat y Vivienda, Comercio, Energía, Justicia, Recursos Hídricos, Saneamiento Básico, Trans-

portes, Minero, Medio Ambiente, Telecomunicaciones y Tecnologías de Información y Comunicación, Hidrocarburos, Agropecuario, Deportes, Seguridad Ciudadana.

PTDI 2021 – 2025									
INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA					PONDERACIÓN	Fuente de información
Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025		
(N° luminarias públicas existentes X 10)/100	Lo que llegó hacer hasta el 2020	Lo se se piensa llegar al 2025							

PTDI 2021 – 2025							
TERRITORIALIZACIÓN							
Cód.	DEPTO.	Cód.	REGIÓN	Cód.	MUN.	URBANO / RURAL	DISTRITO
902	GAD-LPZ	-	-	1282	SAH	Rural	Cantón Gran Kalaque

Los códigos se sacan según los Clasificadores Presupuestarios emitidos por el ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de ahí también se saca las abreviaturas del departamento, región y municipio.

# BIBLIOGRAFÍA

## Gestión de la Planificación Territorial Participativa



- Estado Plurinacional de Bolivia (2009), Constitución Política del Estado.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2010), Ley Marco de Autonomías y Descentralización – MAD - “Andrés Ibáñez”- (Ley 031).
- Estado Plurinacional de Bolivia (2013), Ley de Participación y Control Social (ley 341).
- Estado Plurinacional de Bolivia (2014), Ley Gobiernos Autónomos Municipales (ley 482).
- Estado Plurinacional de Bolivia (2016), Ley del Sistema De Planificación Integral Del Estado – SPIE (ley 777).
- Ministerio de Planificación del Desarrollo (2021), Lineamientos metodológicos para la formulación de planes de mediano plazo PSDI/PEM, PEI, PEE/PEC, PMDI, PTDI Y PGTC 2021 – 2025.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo (2016), Lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes Territoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien - Planes Territoriales de Desarrollo Integral PTDI.
- Focapaci.com



Av. "A" Esquina Calle 2, N° 83, Villa Juliana - Casilla 206  
Tel. : (591-2) 2193158 / 2834561  
E-mail: [focapaci@focapaci.com](mailto:focapaci@focapaci.com) / [focapaci@yahoo.com](mailto:focapaci@yahoo.com)  
Facebook, Youtube e Instagram: @focapaci  
Página web: [www.focapaci.com](http://www.focapaci.com)  
El Alto - Bolivia

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

Con apoyo de:

